



Al contestar cite Radicado 20182210252283 Id: 344891  
 Folios: 4 Fecha: 03-diciembre-2018 10:46:35  
 Anexos: 0  
 Remitente: GERENCIA DE GESTION DE LA INFORMACION TECNICA  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No 207 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y FREDDY ORLANDO CASTRO RIVERA**

FECHA DEL INFORME: 3 de diciembre de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	207 de 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	19 de enero de 2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	19 de enero de 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Freddy Orlando Castro Rivera		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	CC 79.962.240		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios profesionales para el trámite de solicitudes de información técnica para atender la generación de paquetes de información con destino a procesos competitivos y balances de los productos que se entregan con ocasión de los contratos misionales.		
<b>CDP No.</b>	22018	<b>FECHA CDP</b>	13 de enero de 2018
<b>RP No.</b>	21318	<b>FECHA RP</b>	19 de enero de 2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	11 meses y 13 días	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	19 de enero de 2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	Ninguna
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$71.478.354	<b>FORMA DE PAGO</b>	\$6.215.509 mensuales o proporcional a lo realmente ejecutado

**PERIODO DE  
SUPERVISIÓN DEL  
CONTRATO**

Noviembre de 2018

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA EN NOVIEMBRE DE 2018

Realizó la generación de catálogos para descarga de la información disponible en el MIGEP para 3 programas sísmicos 2D (50 líneas) de la Cuenca Valle Medio del Magdalena.

Realizó la generación de catálogos para descarga de la información disponible en el MIGEP para 5 programas sísmicos 2D (6 líneas) de la Cuenca Cordillera.

Realizó la generación de catálogos para descarga de la información disponible en el MIGEP para 3 programas sísmicos 2D de la Cuenca Valle Superior del Magdalena.

Realizó el control de calidad de la información de 67 líneas de los siguientes programas sísmicos 2D de la Cuenca Llanos: BARRETO CANDELARI-86 (3 líneas); BARRETO-87 (7 líneas); CAMPO ALEGRE-87 (6 líneas); CASANARE PAUTO-80 (8 líneas); GUIRRIPO-92 (12 líneas); LA FLORA-86 (6 líneas); LA FLORA-90 (8 líneas); LA MACOYA-87 (2 líneas); MATEGUAFÁ-87 (3 líneas); YALEA B-86 (4 líneas) y SUAREZ-81 (8 líneas).

Realizó la organización de la información sísmica 2D descargada para diferentes cuencas colombianas.

Realizó el control de calidad de la información de 50 líneas de los siguientes programas sísmicos 2D de la Cuenca Valle Inferior del Magdalena: AGUACHICA-79 (25 líneas); ALGARROBO-77 (7 líneas); AYACUCHO-90 (15 líneas) y AYHOMBE NORTE DETALLE-92 (3 líneas)

Realizó la generación de catálogos y descarga de información para 8 pozos.

### 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$71.478.354
Valor por desembolso	\$6.215.509
No. de desembolsos realizados a la fecha	Diez (10)
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 58.546.084
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 12.932.270

### 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

#### 3.2 Observaciones

El contratista adelantó las actividades contractuales de acuerdo con las prioridades definidas por la Vicepresidencia Técnica de la ANH.

#### 3.3 Recomendaciones

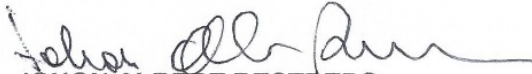
Continuar con las actividades de elaboración de catálogos, revisión de la información descargada y procesada y control de calidad de la información asignada.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**JOHON ALBERT RESTREPO**

Gestor T1-Grado 19

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH